



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00793416- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-146-E-UNC-DEC#FCS, solicita se apruebe la creación del Plan de Estudios y Reglamento de la carrera Maestría en Intervención Social;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 20 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en orden 52;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-146-E-UNC-DEC#FCS, que como archivo embebido se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación, el Plan de Estudios y Reglamento de la carrera Maestría en Intervención Social, opción pedagógica a distancia, radicada en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) según ANEXO I y II de la citada resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

JA

